



Informe de Rendición de Cuentas 2010

"Tierra Siempre Fértil"

L. A. LAURA LORENA ALBA NEVÁREZ
DIRECTORA

Pabellón de Arteaga, Ags. Febrero de 2011



Informe de Rendición de Cuentas 2010

Contenido

1 MENSAJE INSTITUCIONAL	5
2 INTRODUCCIÓN	7
3 MARCO NORMATIVO	8
4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	9
VISIÓN	9
MISIÓN	9
VALORES.....	9
5 AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO	10
INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO	10
5.1 EVALUACIÓN DE METAS DEL PTA POR PROCESO ESTRATÉGICO.....	11
ACADÉMICO.....	11
PORCENTAJE DE MAESTROS CON GRADO DE MAESTRÍA	11
ATENCIÓN A LA DEMANDA.....	11
ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	12
PARTICIPACIÓN EN LOS EVENTOS DE LA DGEST	12
PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE	13
CAPACITACIÓN DOCENTE	13
PRÁCTICAS DE LABORATORIO.....	14
PROCESO DE VINCULACIÓN	14
CONSEJO DE VINCULACIÓN	14
REGISTRO DE PROPIEDAD INTELECTUAL	15
PROCESO DE PLANEACIÓN	15
DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS	15
DOCUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	16
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	16
PIFIT.....	16
INTERNET II.....	17
ESTUDIANTES POR COMPUTADORA	17
EQUIPAMIENTO DE AULAS.....	17
PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	18
PROCESO DE CALIDAD	18
SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	18
BECAS	19
PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	20
PRESTACIONES.....	20
CONCILIACIÓN DE NÓMINAS	20
DOCUMENTOS DEL EJERCICIO DE PRESUPUESTO	20
INVENTARIO DE BIENES.....	21
5.2 INDICADORES DEL PLAN RECTOR DE LA CALIDAD DEL SGC POR PROCESO ESTRATÉGICO	21
ACADÉMICO.....	21
DESERCIÓN SEMESTRAL	21
CONFORMIDAD CON EL APRENDIZAJE.....	22
VINCULACIÓN.....	22
SERVICIO SOCIAL PRESTADO	22
VISITAS A EMPRESAS	22

PROGRAMA CULTURAL Y DEPORTIVO.....	23
PLANEACIÓN.....	23
METAS ALCANZADAS DEL PTA	23
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS	23
MANTENIMIENTO PREVENTIVO	23
MANTENIMIENTO CORRECTIVO	23
PERSONAL DOCENTE CAPACITADO.....	24
PERSONAL DIRECTIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN CAPACITADO.....	24
CALIDAD	24
EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO DOCENTE	24
AUDITORÍA DE SERVICIO	25
QUEJAS Y SUGERENCIAS	25
CUMPLIMIENTO DEL PLAN RECTOR DE CALIDAD	25
6 CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS	26
7 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA	28
8 INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL	30
9 PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES	32
10 RETOS Y DESAFÍOS	34
ELEVAR LA CALIDAD DE EDUCACIÓN	34
AMPLIAR LAS OPORTUNIDADES DE EDUCACIÓN.....	35
IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS TIC'S.....	35
OFRECER UNA EDUCACIÓN INTEGRAL	36
OFRECER SERVICIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD.....	36
FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.....	37
11 TEMAS TRANSVERSALES.....	38
12 CONCLUSIONES.....	39

Informe de Rendición de Cuentas 2010

1 MENSAJE INSTITUCIONAL

En una ceremonia verdaderamente trascendente para nuestro Instituto, en el mes de febrero del año 2010, sus instalaciones fueron inauguradas por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos y por el Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador Constitucional del Estado de Aguascalientes.

Este hecho marca un paso decisivo y fundamental hacia su consolidación ya que muestra el gran interés que tienen nuestras autoridades para que nuevas generaciones de profesionistas de la región vengán a impulsar su desarrollo e impacten positivamente en su crecimiento económico.



Visita de trabajo del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, para Inaugurar el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

El Instituto cuenta con una matrícula de 403 estudiantes que tiene proyectado duplicar en el año 2012, para lo cual se gestionan los recursos necesarios que, a corto plazo provean los espacios, laboratorios y áreas deportivas para el desarrollo de las competencias profesionales necesarias en la construcción de una vida laboral exitosa.

Atendiendo a la convocatoria del Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos 2010 (PIFIT) se presentó un proyecto en el Programa de Ampliación de la

Oferta Educativa (PAOE) al que le fueron asignados \$12'375,000 para la construcción del edificio de laboratorios, y en el Programa de Atención a la Calidad (PAC) la cantidad de \$295,000 para la adquisición de equipamiento.

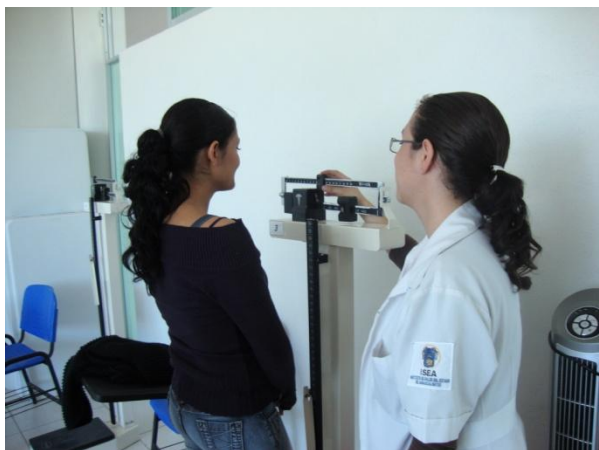


Ceremonia de entrega de certificado del Modelo de Equidad de Género al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

En el 2010 se implementó un Sistema de Equidad de Género, mismo que fue certificado por el Instituto Nacional de las Mujeres y junto con otros 9 institutos tecnológicos de nueva creación, se está trabajando en un Sistema de Gestión de Calidad que buscará su certificación bajo la norma ISO 9001:2008 hacia mayo del año 2011.

Nos hemos inscrito en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) como un primer paso para acceder a los apoyos y convocatorias de CONACYT. Esto nos permitirá sentar las bases para ser una institución generadora de desarrollos tecnológicos e investigaciones que coadyuven con el crecimiento económico de la región. Por la misma razón, nos hemos integrado a la Asociación Nacional de Facultades de Ingeniería (ANFEI) y al Consejo Interuniversitario Contra las Adicciones (CICA).

Con el objeto de atender la formación integral de nuestros estudiantes es de destacar la implementación, dentro del Programa de Tutorías, de un Programa de Salud Integral. Con el apoyo del Instituto de Salud de Aguascalientes (ISEA) estamos atendiendo las áreas de nutrición, salud bucal, prevención de la violencia intrafamiliar y de adicciones, y la planificación familiar.



Estudiante durante el Diagnóstico de nutrición del Programa de Salud Integral

El día de hoy, gracias a la energía y entusiasmo de nuestro equipo de trabajo, se tienen ambiciosos proyectos para atender las necesidades educativas de docencia, gestión y vinculación y de formación integral para los estudiantes del instituto que nos permitirán consolidarnos en el corto plazo como una institución de calidad y como la mejor opción educativa del norte del estado de Aguascalientes.



Estudiantes del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, en el curso de inducción al modelo por competencias.

2 INTRODUCCIÓN

El ejercicio de la rendición de cuentas proviene, por un lado, de la responsabilidad de proporcionar información y justificar la toma de decisiones y el uso de los recursos de una entidad y por otro lado de la posibilidad de la aplicación de sanciones por el posible uso inapropiado de esos recursos. En este acto son importantes tanto el que rinde cuentas como el que las exige. Como institución pública, los funcionarios que la dirigimos debemos abrirnos a la inspección, explicar y justificar nuestros actos, establecer y buscar un diálogo con cualquier ciudadano interesado en verificar que las acciones se efectúen en el marco de la legalidad y también en hacer una crítica constructiva que pueda ayudar a mejorar la forma en que se hacen las cosas.

Este documento de Rendición de Cuentas 2010 del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, contempla en la parte del Marco Normativo, una breve descripción de los artículos y leyes que obligan a todo servidor público a llevar a cabo este ejercicio, así como la misión, visión y valores institucionales.

Más adelante, se plasma el avance en el logro de las metas institucionales del PTA, seguido del cumplimiento de los indicadores del plan rector de calidad del SGC en los procesos académico, de vinculación, de planeación, de calidad y de administración de los recursos.

Asimismo, se da un informe concreto sobre la captación y ejercicio de los recursos económicos, se describe la estructura académico-administrativa actual del plantel y se rinde cuentas sobre la infraestructura con la que se cuenta.

También se mencionan los principales logros institucionales, los retos y desafíos que se tienen para elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad, fortalecer la gestión institucional y consolidar la infraestructura y equipamiento.

Para finalizar, se presentan las conclusiones del documento.



L.A. Laura Lorena Alba Nevárez, Directora del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

3 MARCO NORMATIVO

La Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su Artículo 1 establece que “[...] Esta Ley tiene por objeto reglamentar el Título Cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de: I.- Los sujetos de responsabilidad administrativa en el servicio público; II.- Las obligaciones en el servicio público [...]”. y en su Artículo 2 “Son sujetos de esta Ley, los servidores públicos federales mencionados en el párrafo primero del artículo 108 Constitucional, y todas aquellas personas que manejan o apliquen recursos públicos federales.”



Personal directivo del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

El Título Cuarto, mencionado en el párrafo anterior se refiere a las responsabilidades de los servidores públicos y patrimonial del Estado, y específicamente el párrafo primero del artículo 108 establece que “Para los efectos de las responsabilidades a que alude este título se reputarán como servidores públicos a los representantes de elección popular, a los miembros del poder judicial federal y del poder judicial del Distrito Federal, los funcionarios y empleados, y en general, a toda persona que desempeñe un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Congreso de la Unión, en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal o en la Administración Pública Federal o en el Distrito Federal, así como a los servidores públicos de los organismos a los que esta

Constitución otorgue autonomía, quienes serán responsables por los actos u omisiones en que incurran en el desempeño de sus funciones”.

Asimismo, la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos en su Artículo 8, establece que todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones: en su fracción IV, establece “Rendir cuentas sobre el ejercicio de las funciones que tenga conferidas y coadyuvar en la rendición de cuentas de la gestión pública federal, proporcionando la documentación e información que le sea requerida en los términos que establezcan las disposiciones legales correspondientes”.

Por todo lo anteriormente expuesto y particularmente por ser una institución de reciente creación, es de vital importancia adquirir esto como parte de su quehacer cotidiano y que año con año se dejen bien claro a las autoridades y la ciudadanía en general, los avances en su consolidación y se compruebe la eficiencia, eficacia, transparencia y legalidad que aplica en cada una de sus acciones.



Docentes y estudiantes del Tecnológico conviviendo durante la expo-proyecto 2010 de Ing. en Logística

4 FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de “Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”, en concordancia, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga ha definido la suya hacia el año 2030 en los términos siguientes:

“Ser una institución de educación superior de prestigio, líder en la formación integral de profesionales de calidad y centro de excelencia académica, con reconocimiento social y prestigio institucional a través del logro obtenido por sus egresados”.

Con esta visión el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

Misión

Ser una institución pública de educación superior, responsable de la formación integral de profesionales en las áreas de ingeniería, a través de la calidad en la docencia, la investigación y la vinculación, con valores, espíritu innovador y de excelencia, adecuándose a los cambios que se producen en el país y en el mundo globalizado.

Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga define los siguientes valores institucionales:

✓ COMPROMISO

Lograr propósitos comunes mediante el trabajo responsable y en equipo, mejorando permanentemente el ser, hacer y tener mediante la participación activa y el liderazgo compartido.

✓ RESPONSABILIDAD

Decidir y actuar conforme al análisis previo de las consecuencias inmediatas o mediatas de las acciones.

✓ RESPETO

Actitud personal y colectiva hacia la conservación, mejoramiento y protección de las diversas formas de vida, además de la aceptación de la diversidad propia de lo humano.

✓ COOPERACIÓN

Facilitar condiciones que allanen el trabajo de los demás, y capacitar a toda la gente para propiciar su desarrollo personal y profesional dentro y fuera de la institución.

✓ HONESTIDAD

Liderazgo que toma decisiones con base en una información completa, retroalimentando directamente con resultados e impacto mutuo, dando transparencia a cada una de las acciones personales e institucionales.

✓ EQUIDAD

Crear un ambiente que permita establecer un sistema de reconocimiento al esfuerzo individual y de grupo en la institución.



Estudiantes del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga conviviendo en la Charlotada de bienvenida

5 AVANCE EN EL LOGRO DE LAS METAS INSTITUCIONALES POR PROCESO ESTRATÉGICO

Indicadores y metas por proceso estratégico

El Proceso **Educativo** está constituido por cinco procesos estratégicos, que son: el académico, el de vinculación, el de planeación, el de calidad y el de administración de recursos, cuyos objetivos son:

- ✓ **Académico:** Gestionar los planes y programas de estudio, así como los programas de formación y actualización docente y profesional en el servicio educativo.
- ✓ **Vinculación:** Contribuir a la formación integral del alumno, a través de su vinculación con el sector productivo y la sociedad, así como del deporte y la cultura..



Reunión con el personal directivo para la planeación del Programa Operativo Anual (POA)

- ✓ **Planeación:** Definir el rumbo estratégico mediante planeación y realizar la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del servicio
- ✓ **Administración de recursos:** Determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC (Sistema de Gestión de Calidad) y lograr la conformidad con los requisitos del Servicio Educativo.

- ✓ **Calidad:** Promover una cultura de calidad al interior de la organización y asegurar la satisfacción del alumno.



Asistentes al curso de formador de auditores de los 10 tecnológicos participantes en el esquema de multisitios del SGC

Resulta evidente que el aseguramiento de la eficacia de estos procesos se mide con el cumplimiento de las metas definidas en el PTA y los indicadores del plan rector de calidad del SGC por lo que a continuación se reporta su situación actual.

5.1 Evaluación de metas del PTA por Proceso Estratégico

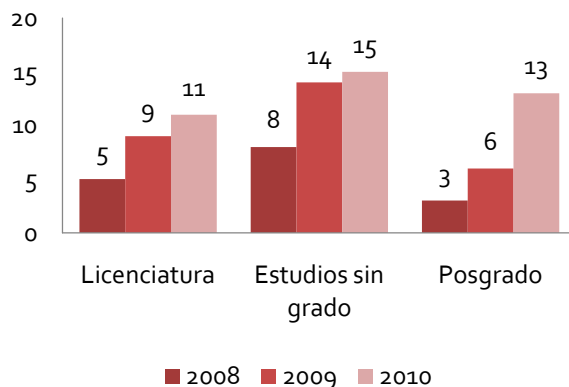
Académico

Porcentaje de maestros con grado de maestría

Meta 2010: Lograr que al menos el 30% de los catedráticos del Instituto cuenten con grado de maestría para asegurar la calidad académica.

En el 2009 se contaba con 30 maestros de los cuáles 6 tenían grado de maestría y 14 más con estudios sin grado. Para el 2010 la cantidad de maestros ascendió a 39 docentes.

Resultados: Solamente se alcanzó en un 104% de eficiencia, siendo que 13 de nuestros docentes cuentan con el grado; se detectó la necesidad de participar en las convocatorias para obtención de grado y así incrementar este porcentaje.



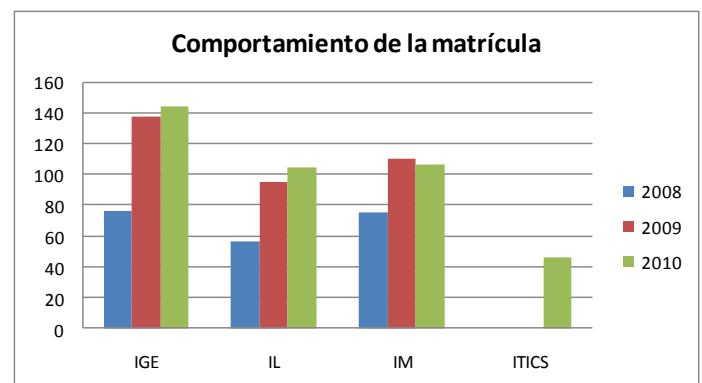
Gráfica: Comparativo del número de docentes con grados de maestría por año (2009-2010)

Atención a la demanda

Meta 2010: Atender una matrícula de 550 estudiantes de licenciatura en tres programas escolarizados para contribuir al logro del 30% de cobertura de educación superior establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012

Al final del año 2009 se tenían un total de 345 estudiantes en el Instituto, en las carreras de Ing. en Gestión Empresarial, Ing. en Logística e Ing. en Mecatrónica.

Resultados: Con un nuevo programa educativo, para agosto del año 2010 se tuvo un total de 403 estudiantes inscritos, lo que hace un 73% de eficiencia; se piensa implementar un programa más activo de promoción de nuestra oferta educativa y ofrecer cursos de nivelación en el área de ciencias básicas para abatir los altos índices de deserción.



Comparativo del número de estudiantes en los cuatro programas educativos ofertados en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Estudios de Factibilidad y líneas de investigación

Meta 2010: Elaborar un estudio de factibilidad para la implementación de un nuevo programa educativo, así como el estudio de las líneas de investigación pertinentes de los tres programas educativos existentes.

Se generó un estudio de factibilidad para evaluar la pertinencia con el entorno de implementar el programa educativo de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones en el instituto. Asimismo se diseñó un plan de trabajo para elaborar el estudio de factibilidad para implementar las líneas de investigación del Tecnológico.



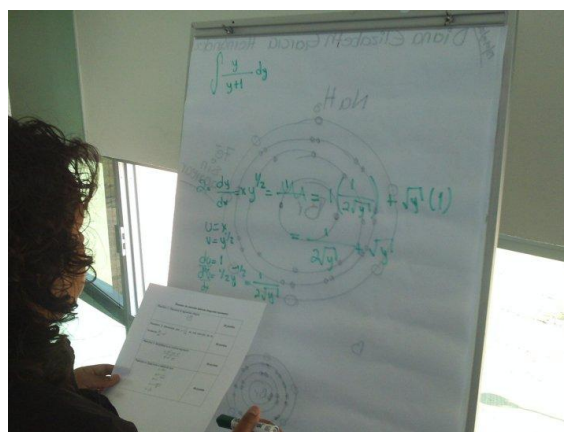
Primera generación de estudiantes de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de la Información y Comunicaciones durante el curso de inducción

Resultados: *Se ha cubierto al 50% la meta programada; el nuevo programa educativo fue aprobado por la DGEST para su implementación durante el semestre Agosto – Diciembre 2010; para el año 2011 se tiene como meta generar el estudio de factibilidad para implementar las líneas de investigación del Instituto.*

Participación en los eventos de la DGEST

Meta 2010: Participar en el 100% de los eventos regionales promocionados por la DGEST tales como el concurso de creatividad, emprendedores y de ciencias básicas y de económico administrativa.

Hasta el año anterior, la DGEST convocaba a tres eventos académicos –Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas, Creatividad y Emprendedores–, mismos que incluían una fase local, regional y nacional. Para el 2010, integró los Eventos de Creatividad y Emprendedores dando lugar a un nuevo evento denominado Innovación Tecnológica. En el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga se llevó con éxito la fase local del Evento de Ciencias Básicas y Ciencias Económico-Administrativas a través de una plataforma en internet, misma que permitió a los estudiantes conocer sus resultados de forma instantánea al finalizar el examen escrito. Lo anterior aceleró la obtención de resultados en combinación con el examen frente a pizarrón.



Estudiante de Ing. Mecatrónica, durante la fase frente a pizarrón en la etapa local del concurso de Ciencias Básicas y Económico Administrativas

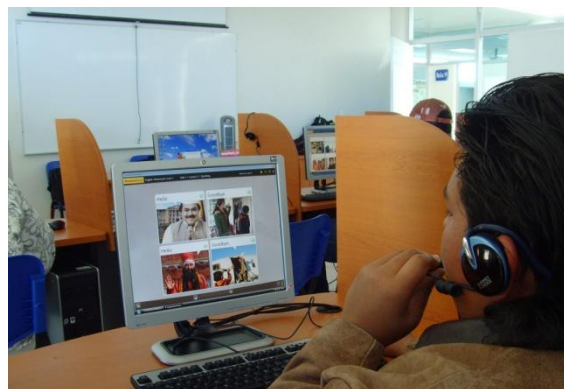
Asimismo se tuvo la participación de 3 jueces del área de Ciencias Básicas que representa el 20% de la Academia de Ciencias Básicas y 3 docentes del área de Económico Administrativas que representan el 33% de los integrantes de su academia.

Resultados: Se cumplió al 100% debido a que solo se organizó un evento nacional y se tuvo la participación de 11 estudiantes en el área de Ciencias Básicas y 10 estudiantes en Ciencias Económico Administrativas. La delegación de la fase regional delegación de Ciencias Básicas estuvo formada por cinco estudiantes que obtuvieron la posición 12 de entre 41, la delegación de Ciencias Económico Administrativas formada por tres estudiantes obtuvo la posición 30 de 41 Tecnológicos que hay en la zona. Nuestro alumno mejor posicionado fue Juan Carlos González Loera, que obtuvo el lugar 41 de entre 220 estudiantes en el área de Ciencias Básicas.

Programa de Educación Bilingüe

Meta 2010: Incluir al 100% de los estudiantes en el Programa de Educación Bilingüe para los estudiantes del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga que asegure que al término de sus estudios han desarrollado competencias de comunicación en una segunda lengua al nivel de 600 puntos TOEIC.

Durante el año 2010, se incluyeron actividades académicas en materias de la retícula, como Cálculo Vectorial, Química y Estadística Inferencial I, a través de trabajos de investigación, uso de bibliografía, tareas en Inglés, así como una clase mensual en este idioma. En el caso específico de la materia de Química se utilizó el material desarrollado por Elizabeth Vogel – Taylor, para la materia de *Principal of Chemical Science* del MIT (*Massachusetts Institute of Technology*).



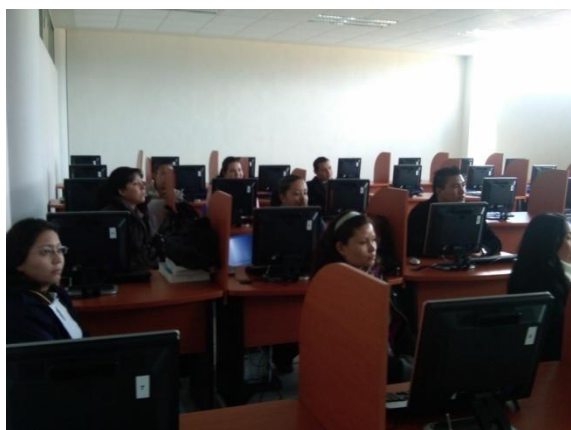
Estudiantes de la carrera de Ing. en Mecatrónica durante la clase en el SAC (Self Access Center)

Resultados: Se tuvo la participación de 681 estudiantes que atienden al programa de educación bilingüe en el año 2010, lo que representa el 98.41% de eficiencia en relación al total de la matrícula; para el año 2010 se tiene planeado cambiar el sistema de aprendizaje, para utilizar el software Rosetta Stone, como un auxiliar para facilitar la competencia del auto-aprendizaje en nuestros estudiantes.

Capacitación docente

Meta 2010: Para el 2012 incrementar del 70 al 80% de profesores que participan en eventos de formación docente y profesional.

Para llevar a cabo el programa de capacitación en el 2010, se realizó un diagnóstico de necesidades de capacitación docente, así se generó un Programa Institucional de Capacitación que constó de 12 cursos y 199 horas diseñados para apoyar un desarrollo profesional y académico que mejore su práctica educativa basada en competencias.



Docentes durante la capacitación intersemestral, en el centro de cómputo.

Resultados: Se logró una eficiencia del 104% del cumplimiento de la meta, ya que se capacitó el 83% del total del personal en diferentes cursos, rebasando la meta anual del 80%; aún cuando el 85% de los profesores son personal de asignatura y tienen que dedicar tiempo extra para recibir dicha capacitación.

Prácticas de laboratorio

Meta 2010: Atender el 100% de prácticas de laboratorio programadas de acuerdo a las posibilidades del instituto para coadyuvar al aprendizaje de la teoría con la práctica de los estudiantes y aprovechar al máximo el equipamiento disponible en el instituto.

Para el año 2010, se planearon 48 prácticas de laboratorio en todo el año, de la carrera de Mecatrónica. Para satisfacer la demanda se buscó realizar las prácticas solicitadas por los docentes, haciendo uso de las instalaciones de empresas y de instituciones educativas, ya que el instituto aún no cuenta con instalaciones, infraestructura ni equipamiento de laboratorio necesario para la realización de prácticas dentro del mismo plantel.

Resultados: Se superó en un 2% la meta establecida para el año 2010 gracias al apoyo del Instituto Tecnológico de Aguascalientes, el CONALEP III, CECYTEA, así como la Compañía Fundidora FAR del Puertecito de la Virgen en San Francisco de los

Romo, planeándose 48 y realizándose 49 prácticas, a través del ECEST se pretende aprovechar la vinculación existente para utilizar la infraestructura que ponen a nuestra disposición las instituciones, para desarrollar las prácticas de laboratorio necesarias para generar las competencias requeridas por las asignaturas

Distribución de prácticas del año 2010

Materia	Prácticas
Mecánica de Materiales	6
Análisis de Circuitos Eléctricos	8
Procesos de Fabricación	6
Electrónica I	13
Electrónica Digital	12
Estática	4
Total	49

Proceso de Vinculación

Consejo de Vinculación

Meta 2010: Conformar y vigilar la operación del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Se analizaron los lineamientos para la conformación del consejo, y se desarrolló una propuesta de un Consejo de Vinculación Regional de los tres Tecnológicos del Estado, misma que no se ha concretado.

Resultados: No se cumplió la meta ya que no se ha logrado conformar el consejo; con la entrada de la nueva administración municipal y estatal se establecerán alianzas estratégicas que permitirán la vinculación efectiva con los sectores de gobierno, empresa y sociedad.



Reunión del Consejo de Instituciones de Educación Superior, con sede en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

trámites y dependencias que operan el registro de la propiedad intelectual.

Proceso de Planeación

Documentos de gestión de recursos

Meta 2010: Integrar, gestionar y evaluar los documentos de gestión de recursos (APOA, POA, Anteproyecto de inversión, Evaluación programática presupuestal, Estructura educativa) para asegurar la operación y desarrollo del ITPA.

Registro de Propiedad Intelectual

Meta 2010: Capacitar al personal sobre los trámites y dependencias que operan el registro de propiedad intelectual.

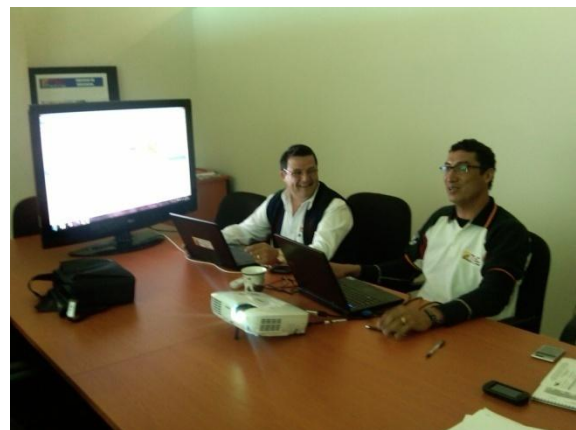
Se realizó el seminario: “Propiedad Industrial” por parte del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), dirigido al personal docente para que conozcan los lineamientos y organismos que protegen la propiedad Industrial.



Panel de expertos “La Cultura de la Productividad”

Resultados: Se cumplió la meta al 100% ya que se cuenta con el personal docente capacitado sobre los

Se integran los documentos que permiten la gestión de los recursos que aseguran la operación y desarrollo del Instituto. Al ser un Instituto de reciente creación se requiere incrementar los recursos humanos e informáticos para garantizar que los instrumentos se entreguen y se ejecuten en tiempo y forma.



Elaboración del POA en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Resultados: Se cumplió con un 85.71% ya que aún cuando se entregó no se autorizó el documento de la evaluación programática presupuestal del segundo semestre del 2009 debido a que no se contaba con la autorización del POA de ese año.

Documentos de planeación estratégica

Meta 2010: Integrar, gestionar y evaluar los documentos de planeación estratégica (PIID, PTA) para asegurar la operación y desarrollo del ITPA.

El Instituto diseñó el Plan de Trabajo Anual 2009, el cual se integró en 23 metas, que se encuentran alineadas al Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto, y de estas 7 se encuentran dentro de los objetivos estratégicos del Programa Sectorial de Educación.

Resultados: *Se cumplió en un 100%. La entrega del P.T.A., se hizo en tiempo y forma lo que permitió contar con el documento que facilita la orientación de las acciones que guían el quehacer del Instituto, y que sirve como base para la realización de los programas de gestión de recursos.*

Informe de Rendición de Cuentas

Meta 2010: Elaborar, entregar y difundir el documento del informe de rendición de cuentas del instituto con oportunidad y veracidad.

El instituto ha participado en la elaboración y entrega del informe de rendición de cuentas que permite la transparencia de las acciones que se desarrollan en el Instituto. Se establece como instrumento que permite informar a la sociedad y a la comunidad educativa los logros, alcances, limitaciones y resultados del desempeño de cada uno de los procesos que lleva a cabo el Instituto.



Foto La Lic. Laura Alba Nevárez durante el Informe de Rendición de Cuentas del 2010 en el mes de Marzo

Resultados: *El instituto elaboró y difundió el documento de rendición de cuentas con oportunidad y veracidad, por lo que se cumplió la meta establecida.*

PIFIT

Meta 2010: Elaborar, entregar y presentar los documentos del proyecto del PIFIT para la gestión y obtención de recursos y cumplimiento de metas de apoyo a la calidad y a la ampliación de la oferta educativa.

Se elaboró, integró y participó en el proyecto de fortalecimiento institucional PIFIT que permitirán apoyar a la calidad y ampliar la oferta educativa, el Instituto presentó la propuesta de construcción y equipamiento de laboratorio multidisciplinario. Que permitirá asegurar que los estudiantes lleven a cabo las prácticas de laboratorio para así poder adquirir con las competencias requeridas.

Resultados: *Se cumplió la meta al presentarse con éxito el proyecto mismo que logró se asignaron un total 295 mil pesos para el Proyecto de Apoyo a la Calidad y un total de 12 millones 375 mil pesos que se destinaron para el Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa.*

Internet II

Meta 2010: Gestionar la obtención de los recursos de conexión a Internet II y capacitar a los usuarios sobre su utilización.

El Instituto participó en el proyecto de Fortalecimiento Institucional con el proyecto de conectividad y capacitación en el uso de internet II.

Resultados: Se cumplió con la gestión y consecuente obtención del recurso a través del proyecto de apoyo a la calidad, la partida de la licitación en la que se integró el equipo de videoconferencia que requerimos para poder utilizar la conexión de internet II con la que ya contamos. En consecuencia no se pudo llevar la capacitación ni se ha podido utilizar la red.

Estudiantes por Computadora

Meta 2010: Mantener un indicador de máximo 10 estudiantes por computadora.

Dentro de sus metas el Instituto establece un indicador de máximo de 10 estudiantes por computadora para garantizar la cobertura del servicio.

Resultados: En el año se cumplió la meta en un 100% ya que se obtuvo un promedio de 7 estudiantes por computadora; se gestionarán recursos para contar con los espacios y equipar los laboratorios de cómputo y el SAC con los equipos suficientes que permitan garantizar el servicio ante la demanda esperada en los próximos años.



Estudiantes en el Centro de Cómputo en el Concurso de Ciencias Básicas en la etapa de examen escrito en la fase local

Equipamiento de Aulas

Meta 2010: Incorporar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) al proceso educativo, incrementando de 0 a 70% las aulas equipadas con TIC's

El Instituto participa en el proceso educativo incrementando el uso de la Tecnologías de la información y comunicación (TIC), por lo cual se compromete a equipar el 70% de sus aulas equipadas con TIC's.



Uso de la aula equipada con TIC con la materia de de Administración

Resultados: Se gestionaron recursos y se instalaron equipos TIC's en las 14 aulas disponibles, por lo que esta meta se cubrió al 120%.

Programa de Actividades Extraescolares

Meta 2010: Definir y establecer un programa de actividades cívicas, culturales, deportivas y recreativas que asegure que el 100% de los estudiantes participen en ellas por lo menos tres semestres de su carrera.

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga tiene el compromiso de ofrecer una educación integral, teniendo como estrategia para lograrlo las actividades regulares dentro y fuera del aula, la práctica docente, el ambiente institucional y la participación en actividades deportivas, culturales y cívicas, orientadas a fortalecer la convivencia deportiva, intercultural y democrática. A manera de lograr la mayor participación de los estudiantes en actividades extraescolares se estableció un acuerdo con el municipio y la casa de la cultura de Pabellón de Arteaga para hacer uso de sus instalaciones y equipo en turno vespertino para la ejecución de diversas actividades, teniendo las siguientes disciplinas: Básquetbol, Boletín escolar, ajedrez, Futbol, Softbol, Beisbol, Banda de guerra y escolta, Gimnasio de Pesas, Lectura y Zumba.



Equipo de softbol del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Resultados: Se cumplió al 100% ya que en el 2010 se incremento el número de estudiantes participantes en actividades extraescolares a 366, partiendo de una referencia de 403 estudiantes en total, el 91% de la población estudiantil estuvo participando en actividades culturales, cívicas y deportivas; para la ejecución de la mayoría de las actividades, los estudiantes tienen que salir del Instituto, ya que solo se cuenta con una explanada para realizar las ceremonias cívicas y con una cancha para practicar futbol soccer. Además se tienen recursos económicos limitados para contratación de maestros para actividades deportivas y culturales.

Proceso de Calidad

Sistema de Gestión de Calidad

Meta 2010: En el 2010, generar e implementar un sistema de gestión de calidad que se certifique por la norma ISO9001:2008.

La Dirección General ha establecido un grupo de 9 instituciones de nueva creación incluyendo esta casa de estudios, para llevarlas a la certificación de su proceso educativo en la modalidad de multisitios bajo la norma ISO-9001-2008.



Difusión a los estudiantes de los lineamientos del Sistema de Gestión de la Calidad

El contar con la certificación del Proceso Educativo garantiza la calidad de la educación para el estudiante y un valor agregado al egresado para su colocación en la industria, actualmente se cuenta con capacitaciones dirigidas al personal del instituto y difusión del SGC hacia la población estudiantil, con auditorías de servicio e internas de nuestros procesos y una revisión por la dirección a nivel central, estableciendo los comités de: calidad y del buzón de quejas y sugerencias. Por lo anterior podemos decir que el SGC se encuentra en estos momentos implementado y dispuesto para recibir la visita del organismo certificador.

Resultados: La meta está cumplida totalmente ya que tenemos un Sistema de Gestión de la Calidad generado e implantado. Como resultado de este proceso ya contamos con una auditoría del servicio al cliente con calificación de 4 (escala de 1-5), se nos practicó una auditoría interna por parte del IT. de Nayarit con cero hallazgos. El personal y estudiantado está sensibilizado y comprometido con los procesos de calidad que marca el SGC. Se capacitó al recurso humano en la formación de auditores internos y auditor líder de Sistemas de Gestión de Calidad.



Auditoría en el Instituto Tecnológico del Sur de Nayarit

Becas

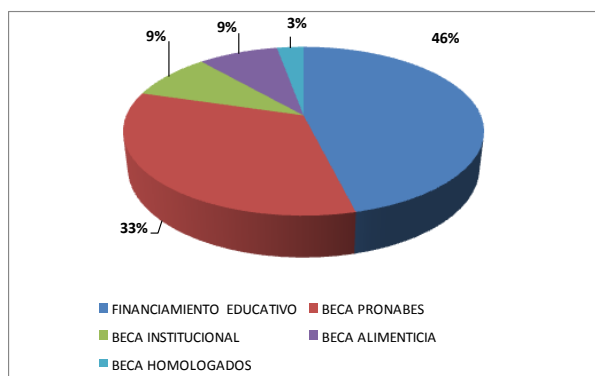
Meta 2010: Contar con un 30% de estudiantes del instituto beneficiados con una beca PRONABES, SEP, investigación u otra para coadyuvar a la permanencia y conclusión de su programa educativo.

En el ITPA se tiene el compromiso de coadyuvar a la permanencia de nuestros estudiantes, donde la situación económica de cada uno de ellos no sea un obstáculo para terminar sus estudios a nivel superior. En el 2010 se implementaron estrategias de apoyos por parte de la institución a nuestros estudiantes consistentes en becas alimenticias, becas institucionales y financiamientos educativos.



Estudiantes de Ing. en Gestión Empresarial en la entrega de documento en el Departamento de Servicios Escolares

Resultados: Se ha cumplido con la meta con un 109% de eficiencia ya que en el año se otorgaron 229 apoyos en los distintos tipos de becas, lo que supera el 30% de la matrícula de estudiantes.



Distribución porcentual de los apoyos de becas

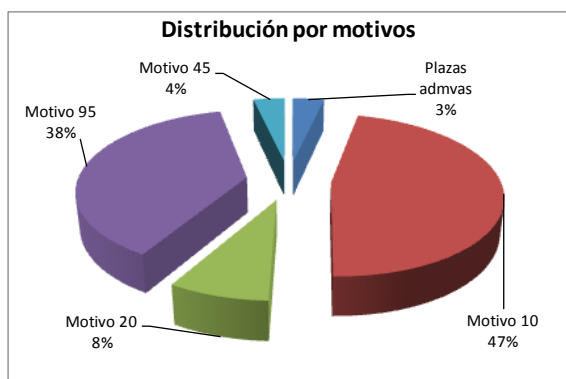
Resultados: Se superó la meta en un 10% en función del número de trámites que se atendieron en el departamento; sin embargo, el cumplimiento de la meta tal y como está definida su alcance no depende del propio departamento, sino del número de solicitudes recibidas para trámites de prestaciones. Se buscará sistematizar el proceso para la elaboración de los documentos soporte requeridos para cada trámite, disminuyendo el tiempo de elaboración y consecuentemente minimizando el margen de error en su llenado.

Proceso de Administración de Recursos

Prestaciones

Meta 2010: Integrar, gestionar y tramitar oportunamente el 100% de las prestaciones procedentes, para garantizar la tranquilidad y estabilidad laboral del personal del instituto y consecuentemente la continuidad en la prestación del servicio educativo.

Actualmente el Instituto tiene una plantilla de personal de 43 trabajadores, de los cuales el 88% es personal que ingreso al Sistema en los últimos tres años, por lo que conocen parcialmente las prestaciones a que tienen derecho. Es necesario ofrecer cursos informativos a todo el personal acerca de sus derechos y obligaciones, de manera que puedan uso de sus prestaciones.



Distribución por tipos de contratación en el Instituto

Conciliación de Nóminas

Meta 2010: Integrar, gestionar y evaluar las nóminas conciliadas, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable de una manera oportuna y transparente.

Alcances: Al año se concilian 28 nóminas más las extraordinarias o adicionales. El 58% del personal cobra mediante tarjeta de débito y el resto mediante cheques, cabe mencionar que 2 colaboradores se encuentran incapacitados limitando el proceso de conciliación.

Resultados: Se conciliaron y entregaron el 100% de las nóminas, por lo que se cumplió la meta establecida.

Documentos del Ejercicio de Presupuesto

Meta 2010: Integrar, gestionar y evaluar los dos documentos del ejercicio de presupuesto (Informes de estados financieros, informes de ingresos propios y egresos), para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable de una manera oportuna y transparente.

Hasta finales del mes de marzo de 2010 se recibió el paquete del Sistema de Administración de Tecnológicos (SIATEC) y en el mes de mayo se recibió la capacitación para su uso, por lo que el trabajo de captura de la información financiera

generada desde el año 2008 se convirtió en una ardua tarea.

Resultados: Aun cuando se avanzó en la generación y entrega de los estados financieros de los años 2008 y 2009, la información del año 2010 solo se capturó y se quedó en espera de su revisión y aprobación para impresión. Este factor impidió que se pudieran entregar los reportes financieros del año 2010 en tiempo y forma, por lo que la meta no se ha cumplido.

Inventario de Bienes

Meta 2010: Integrar, gestionar y evaluar los informes del inventario de bienes muebles e inmuebles, para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente aplicable de una manera oportuna y transparente.

Al inicio de año no se había elaborado un levantamiento físico del inventario, ni se contaba con clave de acceso a SIBISEP (Sistema de bienes instrumentales de la SEP) por lo tanto no se tenía captura alguna. Se recibió capacitación en el uso y manejo del Sistema de bienes instrumentales de la SEP (SIBISEP) procediendo a realizar físicamente el levantamiento del inventario para posteriormente elaborar las actas respectivas de donación y de compra directa de los activos fijos, mismas que fueron capturadas en el SIBISEP y entregados a la DGEST para su respectivo trámite.

Resultados: No se ha cumplido la meta ya que está pendiente autorización, validación y asignación de número de inventario, con lo que queda también pendiente el proceso final de marcar los activos fijos con su respectivo número de inventario, de igual manera no se han emitido los vales de resguardo correspondientes. Se capturaron en el SIBISEP (Sistema de Bienes Instrumentales de la SEP) 1095 activos fijos con un monto de \$ 2'192,560 pesos.

5.2 Indicadores del Plan Rector de la Calidad del SGC por Proceso Estratégico

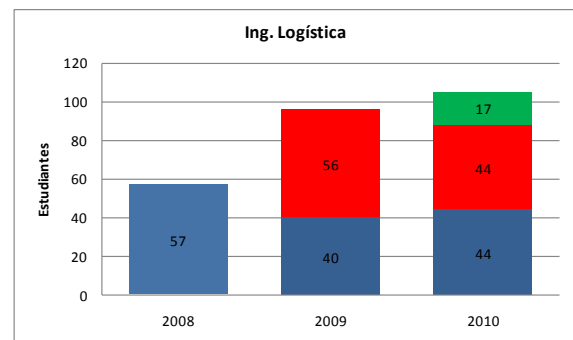
Académico

Deserción semestral

Indicador: $((\text{Total de estudiantes inscritos en el semestre}_{(N-1)}) / (\text{Total de estudiantes inscritos en el semestre}_{(N)} - \text{Estudiantes de nuevo ingreso})) * 100$

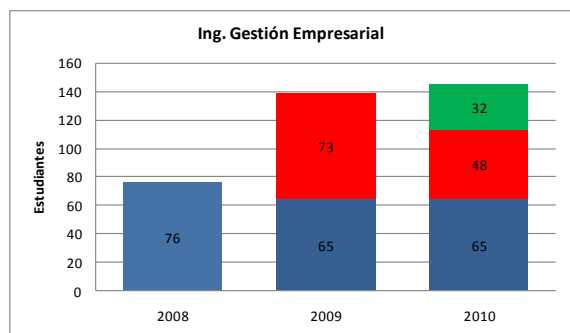
Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
20% ¹	14%	Si

De los 403 estudiantes inscritos en el semestre de agosto-diciembre de 2010 se tuvo una reinscripción de 86% los cuales terminaron satisfactoriamente su semestre. El 14 % que no termino con este se debió principalmente que se encuentran en curso especial.

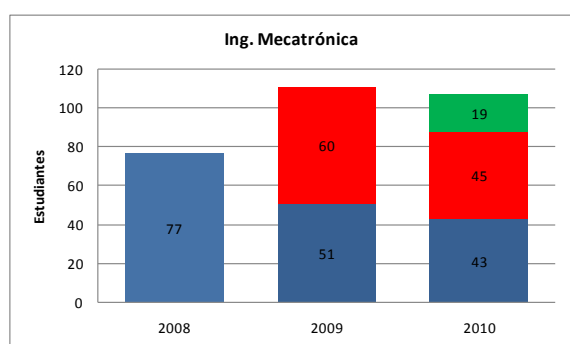


Dinámica de la población estudiantil según reinscripción por año de Ingeniería en Logística

¹ Este valor es establecido por cada Instituto Tecnológico



Dinámica de la población estudiantil según reinscripción por año de Ingeniería en Logística



Dinámica de la población estudiantil según reinscripción por año de Ingeniería en Mecatrónica

Conformidad con el aprendizaje

Indicador: (Créditos aprobados/Créditos asignados)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
82%	77%	No

Ninguna carrera alcanzó la meta en lo particular. Como acción inmediata se deberá determinar la o las asignaturas con mayor índice de reprobación y aplicar medidas preventivas para el siguiente semestre.

Vinculación

Servicio Social Prestado

Indicador: (No. de estudiantes prestantes de servicio social / No. total de estudiantes que cumplen con el 70% de los créditos aprobados y que no han realizado su servicio social)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
75%	NA	NA

Aún no hay estudiantes que cubran el requisito del 70% de créditos aprobados para realizar su servicio social.

Visitas a Empresas

Indicador: (No. de estudiantes que realizan visitas a empresas/Matrícula total)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
40% ²	45%	Si

Se planearon las visitas a empresas de acuerdo a las solicitudes de los docentes. En total se realizaron ocho visitas a las que asistieron 181 estudiantes.



Estudiantes de la carrera de Ing. en Logística durante la visita a la Aduana de Manzanillo

² Cada plantel lo establece en función de sus recursos

Programa Cultural y Deportivo

Indicador: Programa Cultural y Programa Deportivo

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
2	2	Si

Se desarrolló un programa de actividades extraescolares que incluyó los programas culturales y deportivos que marca el indicador.



Grupo de charros en el desfile de la Conmemoración de la Revolución representando al ITPA

Planeación

Metas alcanzadas del PTA

Indicador: (No. de metas del PTA alcanzadas anualmente/ No. de metas del PTA programadas)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
85%	83%	No

De las 23 metas planteadas en el PTA no se alcanzaron 3 de ellas. En los departamentos de

recursos financieros y materiales principalmente debido a que aún cuando se avanzó en la gestión de los documentos, había un retraso considerable de trabajo desde el 2008. Se logró poner al día la documentación hasta el 2010 pero en ambos casos quedó pendiente la revisión y autorización por las áreas correspondientes en la DGEST. En el caso del Consejo de Vinculación no se constituyó por la idea que se tenía de la formación de un consejo regional para los tres tecnológicos del estado.

Administración de los Recursos

Mantenimiento Preventivo

Indicador: (No. de mantenimientos realizados/ No. de mantenimientos programados)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
90	NA	NA

En el año 2010 se estuvieron aplicando garantías de proveedores de construcción y equipamiento, por lo que no se realizó ni ejecutó un programa de mantenimiento preventivo.

Mantenimiento Correctivo

Indicador: (No. de mantenimientos realizados/ No. de mantenimientos solicitados)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
80%	100%	Si

Se atendió el 100% de las solicitudes de mantenimiento correctivo recibidas.

Personal docente capacitado

Indicador: (No. de personas con plaza docente capacitada con al menos 20 hrs./ No. total del personal con plaza docente en el instituto)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
60%	76%	Si

Aún cuando se capacito el 83% del personal, sólo el 76% cubre el requisito de al menos 20 horas de capacitación y aún cuando se ha cumplido la meta los resultados no son mejores ya que el 85% de nuestros docentes tienen plaza de asignatura, por lo que no pueden dedicarle tiempo adicional a la capacitación.

Personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación capacitado

Indicador: (No. de personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación capacitado con al menos 20 hrs./ No. total del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación del instituto)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
60%	100%	Si



Curso de capacitación para directivos

Se han capacitado el total de directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación con al menos 20 horas.

Calidad

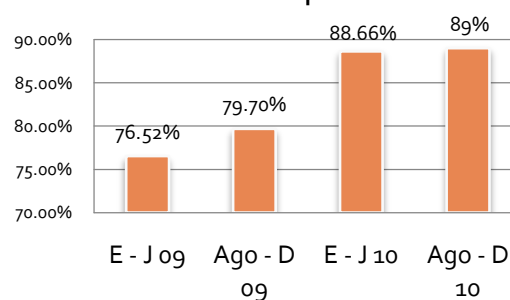
Evaluación al desempeño docente

Indicador: Promedio Institucional de la evaluación al desempeño docente

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
85%	89%	Si

Se mantiene la tendencia hacia un promedio mayor al 80% al llegar en el semestre agosto – diciembre 2010 a una calificación promedio de 89% al desempeño docente por parte de los estudiantes de los cuatro programas educativos del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Evaluación al desempeño docente



Distribución de la evaluación al desempeño docente en el año 2009 y 2010

Auditoría de servicio

Indicador: Calificación por área en auditoría de servicio

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
3-5	4	Si

La calificación por áreas de servicio fue de 4 siendo el valor máximo de 5, el área de oportunidad revelada por las encuestas fue el organizar mejor y publicar los horarios de atención de los servicios que se prestan a los estudiantes.

Quejas y sugerencias

Indicador: (Quejas y/o sugerencias atendidas en tiempo y forma / Quejas y/o sugerencias recibidas)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
80%	100%	Si



Buzón de quejas y sugerencias del SGC en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Se recibió una sola queja misma que fue atendida por el Comité de Buzón de Quejas y Sugerencias.

Cumplimiento del Plan Rector de Calidad

Indicador: (Número total de indicadores cumplidos/Número total de indicadores del Plan Rector)*100

Valor esperado 2010	Valor obtenido 2º Sem 2010	Cumplimiento de la meta
75%	83%	Si

Del 100% de los indicadores del Plan Rector de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad dos no aplican y de los doce restantes para dos de ellos no se alcanzaron los resultados esperados, aún así se cubre con el valor esperado del 75%.

6 CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS ECONÓMICOS

Los medios por los cuales ingresaron recursos económicos al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el año 2010, fueron mediante las aportaciones federales y mediante los ingresos propios autogenerados.

Los beneficios económicos por concepto de recurso federal, se obtuvieron con la participación del Instituto en el Programa Institucional para el Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos (PIFIT), mediante una convocatoria emitida para tal efecto, obteniéndose un total de \$12'670,000.00, distribuidos en 2 Proyectos, de Apoyo a la Calidad (PAC) y de Ampliación de la Oferta Educativa (PAOE), con montos de \$295,000.00 y \$12'375,000.00 respectivamente. Cabe hacer la aclaración que de los \$295,000.00 del PAC, se han recibido \$97,179.34 en equipamiento, el resto quedó en partidas no asignadas durante el proceso de licitación que se llevó a nivel central y desconocemos el fin que tendrá el resto del recurso. Del recurso asignado para el PAOE ya se hizo el depósito al Gobierno del Estado de Aguascalientes para su ejecución en el 2011.

Aportaciones Federales

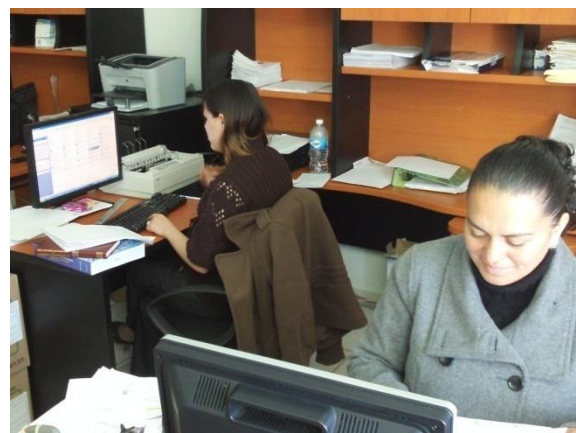
CONCEPTO	IMPORTE
PAC	\$295,000.00
PAOE	\$12'375,000.00
GASTO DIRECTO	\$ 1'000,000.00
TOTAL	\$13'670,000.00

Así mismo, a partir del mes de marzo, mediante asignación directa se obtuvieron \$100,000.00 mensuales por 10 meses por concepto de recurso federal, dando un total de \$1'000,000.00, monto que fue autorizado para ser ejercido en los capítulos 2000 y 3000.

Ejercicio del Gasto Directo

CAPÍTULO	CONCEPTO	MONTO
2000	Materiales y Suministros	\$ 500,000.00
3000	Servicios Generales	\$ 500,000.00
TOTAL		\$ 1,000,000.00

En cuanto a los Ingresos captados por concepto de Ingresos Propios durante 2010, fueron por los siguientes conceptos:



Personal del departamento de Recursos Financieros organizando la información al Sistema de Administración de Tecnológicos (SIATEC)

Ingresos Propios 2010

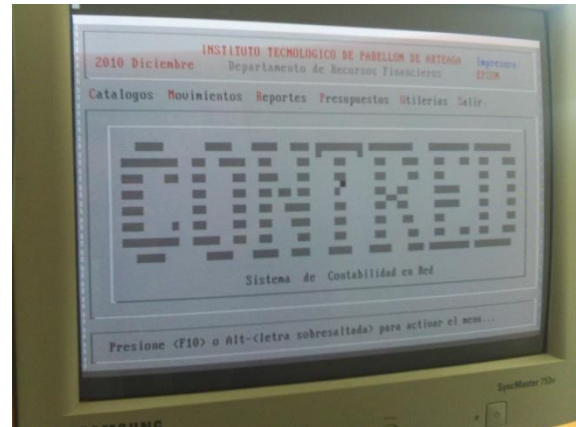
CONCEPTO	MONTO
Servicios Administrativos	\$ 11,524.23
Aportaciones y cuotas de aportación voluntaria	1,664,561.43
Servicios Generales	4,341.00
TOTAL	1,680,426.66

Ejercicio de Ingresos Propios 2010

PARTIDA	CONCEPTO	MONTO EN PESOS
1000	Servicios personales	660,210.33
2000	Materiales y Suministros	187,998.39
3000	Servicios Generales	733,497.75
5000	Bienes muebles e inmuebles	8,050.40
7000	Inversión financiera, provisiones económicas, ayudas, otras erogaciones, y pensiones jubilatorias y otras	21,395.80
TOTAL		\$1,611,152.67

Durante 2010, se recibió capacitación en el manejo del Sistema de Administración de Tecnológicos (SIATEC), así como en la organización de la información financiera del instituto con la finalidad de ordenar el departamento y poder establecer acciones para ajustar un pasivo de años anteriores por la suma de: \$326,279.63, sin embargo, los esfuerzos no fueron suficientes y se logró hacer ajustes por \$226,279.63, quedando un pasivo para el 2011 de aproximadamente \$100,000.00.

Finalmente, en lo que se refiere a los egresos por concepto de nómina del personal docente y de apoyo a la educación, adscrito a este plantel en el 2010, asciende a un total de \$5'399,463.51.



Pantalla del Sistema de Administración de Tecnológicos (SIATEC) instalado en el Departamento de Recursos Financieros del ITPA

Aportación Federal para Nómina 2010

MONTO BRUTO ACUMULADO	DEDUCCIONES ACUMULADAS	MONTO NETO ACUMULADO
\$5,399,463.51	\$1,768,254.23	\$3,631,209.28

Por otra parte, es importante mencionar que se realizó el pago de impuestos de 2008 y 2009 correspondientes a las retenciones de IVA e ISR de las compras a proveedores personas físicas y de aquellas personas físicas que prestaron sus servicios en el instituto por una cantidad de \$149,146.09. De la misma manera se cubrió el pasivo pendiente a proveedores que se adeudaban desde el 2008 por una cantidad de \$142,389.93.

7 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Al inicio de 2010, existían en el instituto 56 plazas docentes, de las cuales 54 eran de asignatura, 2 de tiempo completo, distribuidas entre 30 personas; en el mes de marzo del mismo año se incorporaron al Instituto 4 personas más, 2 con plaza de tiempo completo, una con plaza de asignatura y una más con plaza administrativa, sumando así para esta fecha un total de 34 personas.

En el mes de junio se asignaron 9 plazas de asignatura adicionales, las cuales fueron convocadas y asignadas a 4 docentes de nuevo ingreso y 2 compañeros aumentaron sus horas; en el mes de agosto ingresa una persona más con una plaza de 3/4 de tiempo. Con ello se tiene un total de 65 plazas docentes ocupadas por 39 personas.

En relación a las plazas administrativas, en el mes de marzo fueron asignadas 3 plazas a este plantel, y sumando el traslado en el mismo mes, suman 4.

Al final de año, el total del personal del Instituto es de 43 personas, de los cuales el 51% está basificado, el 35% se encuentra en interinato ilimitado y el 14% restante se encuentra como interino limitado.

Por otra parte es importante hacer mención que del total del personal, un 58% son hombres y el 42% son mujeres.

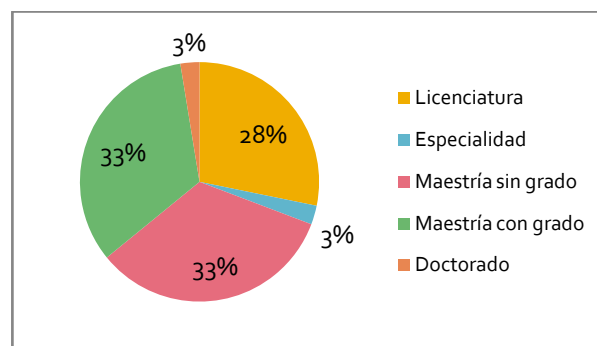
Personal por rangos de edades

RANGO	PORCENTAJE	HOMBRES	MUJERES
20 A 29	25.6	5	6
30 A 39	46.5	12	8
40 A 49	20.9	5	4
50 O MAS	7	3	0

Estos docentes cuentan con el siguiente perfil académico:

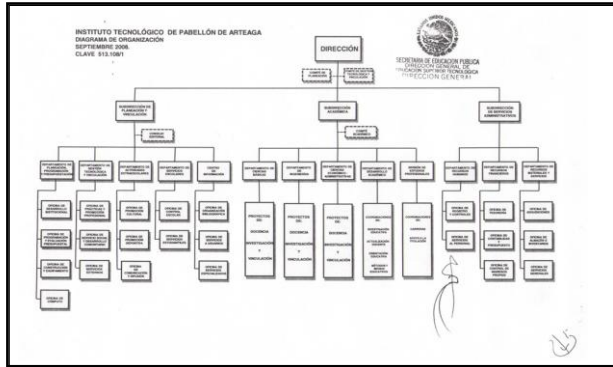
Distribución de los grados académicos en el personal docente

ESCOLARIDAD	NO. DOCENTES
LICENCIATURA	11
ESPECIALIDAD	1
MAESTRÍA SIN GRADO	13
MAESTRÍA CON GRADO	13
DOCTORADO	1
TOTAL	39



Distribución porcentual de los grados académicos del personal docente

Respecto a la estructura organizacional podemos mencionar que en el mes de marzo se dio el nombramiento de 3 subdirectores, 8 jefes de departamento, quedando el cuerpo directivo formado por un total de 14 personas, integrándose una más en el mes de diciembre. Solo quedan por ocuparse las jefaturas de Ciencias Básicas y Ciencias Económico Administrativas.



Organigrama Autorizado para el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Finalmente, en cuanto al personal de apoyo administrativo, se formó por 7 personas contratadas eventualmente por honorarios para las siguientes funciones: 1 auxiliar de recursos financieros, 2 encargados de centro de cómputo y 4 promotores deportivos.



Docentes de inglés pagados por honorarios en el SAC (Self Access Center)

Además, con el fin de impartir las clases para la enseñanza del idioma inglés que se ofrecen a todos los estudiantes, se cuenta también por honorarios con 6 docentes y 1 encargada del centro de auto acceso. Es importante mencionar que se cuenta con el apoyo de cuatro intendentes, dos de ellos pagados por el Municipio de la localidad y los otros dos dan factura por su servicio.

8 INFRAESTRUCTURA DEL PLANTEL

Actualmente el Instituto cuenta con una unidad académica departamental tipo II con una superficie construida de 2024 m², en 2010 se concluyó el acceso principal que conecta con la vialidad municipal, y que permite un fácil acceso a las instalaciones, logrando dar seguridad al tránsito de los y las estudiantes y del personal.



Unidad Académica Departamental tipo II y estacionamiento del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

De igual manera se concluyó con la construcción del estacionamiento con una superficie de 7,870 m² en dos fracciones y que permite el acceso a la población al interior de edificio.

Se realizó la construcción de la plaza cívica en la cual se desarrollan diversas actividades tales como, cívicas, exposiciones, concursos y donde participa activamente el alumnado, siendo esta la única área de esparcimiento considerada como equipamiento de obra exterior y cuenta con una superficie de 318 m², contruidos con una plataforma de concreto.



Vista de la plaza cívica del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, donde se llevan a cabo los honores al lábaro patrio

Para garantizar la calidad en el servicio educativo el Instituto se vio favorecido con la adecuación de un espacio físico para que los jefes de departamento pudieran llevar a cabo las actividades de servicio hacia la población educativa, ya que la unidad departamental no cuenta con espacio para ello.



Adecuación de espacio para los seis Jefes de Departamento en una de las aulas de la Unidad Académica

Para la implementación del programa de salud integral fue necesario adaptar un espacio en el vestíbulo de la planta superior y que se utilizará como cubículo de atención al estudiantado.



Cubículo de atención a la salud integral del Instituto
Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Por segunda vez se participó en la elaboración del Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFIT), integrado por propuestas de las necesidades más urgentes del Instituto, la solicitud se encaminó hacia la construcción y equipamiento de un edificio de laboratorio multidisciplinario para el cual se asignaron **\$12'375,000.00**. Éste constará de las siguientes áreas: Neumática/Hidráulica, Mecánica, Manufactura, Eléctrica, Electrónica, Física, Química, CAD/CAE, Laboratorios virtuales, CIM (Centro Integral de Manufactura) y áreas multidisciplinarias. Por otro lado, se equiparon todas las aulas con proyectores y pantallas con recursos provenientes del PAC.

Con el propósito de que el Instituto cuente con la documentación en regla de la donación del predio se llevó a cabo una revisión de las escrituras del mismo, detectándose que el acta de donación presenta vicios de nulidad, ya que los datos de la misma no coinciden con el levantamiento físico realizado en el terreno, por lo que se realizó un nuevo levantamiento para la corrección de las escrituras desde su origen.

Derivado del programa de delimitación de las áreas del Instituto se llevó a cabo la construcción de 1,000 m lineales de cercado perimetral consistente en cerca tipo poste con alambre de púas que permitirá salvaguardar la integridad de los estudiantes y que permitirá entre otras establecer la delimitación del predio y evitar en lo posible invasiones al predio del Instituto.

Dentro del programa de mantenimiento de obra exterior se realizó la forestación de áreas verdes inmediata al edificio, permitiendo que los estudiantes cuenten con una primera área de esparcimiento.

Con la finalidad de garantizar un servicio educativo de calidad el instituto instaló un ruteador inalámbrico en el edificio para dotar de internet a la población educativa, esto permite que el Instituto ofrezca este servicio hacia el alumnado, ya que la mayoría procede de comunidades rurales en donde el acceso a internet es muy escaso.

Se atiende de manera muy significativa la problemática que existe en el instituto con respecto del suministro de energía eléctrica, ya que por la ubicación en zona rural del Instituto el suministro de energía presenta variaciones se han ocasionado 9 cortos circuitos y dañado algunos de equipos, por lo que se está en pláticas con personal de la CFE y de infraestructura educativa del gobierno del Estado para darle solución definitiva a esta problemática.

9 PRINCIPALES LOGROS Y RECONOCIMIENTOS INSTITUCIONALES

A continuación se enlistan los logros y reconocimientos obtenidos por el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el año 2010:



El presidente de la república el Lic. Felipe Calderón Hinojosa inaugura oficialmente las instalaciones del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

- ✓ Nuestras instalaciones fueron inauguradas el pasado 4 de febrero por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ En marzo de 2010 se defendieron los proyectos incluidos en el Programa Integral de Fortalecimiento de los Institutos Tecnológicos con lo que se obtuvo una asignación de \$12'670,000,000.00 para construcción y equipamiento.
- ✓ Se realizaron las acciones para la implementación y certificación del Modelo de Equidad de Género, en el mes de Diciembre se entregó al Tecnológico su certificado.
- ✓ Ofrecemos un nuevo programa educativo desde el mes de agosto de 2010 en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- ✓ Por primera vez se participó en la etapa regional del Concurso de Ciencias Básicas y uno de nuestros estudiantes de 3° semestre de Ing. Mecatrónica alcanzó el lugar 41 de entre 220 estudiantes.



Estudiantes de la carrera de Ing. en Logística presentan sus proyectos en la Expo Agroalimentaria

- ✓ Nos hemos integrado a la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Ingeniería (ANFEI) lo que nos permitirá vincularnos y desarrollar proyectos académicos con instituciones líderes en el campo de la ingeniería, así como centros de investigación que desarrollan proyectos de tecnología de punta.
- ✓ Somos integrantes del Consejo Interuniversitario contra las Adicciones (CICA) que busca realizar acciones con los jóvenes para la prevención de adicciones y del delito.
- ✓ Se obtuvo el registro ante el RENIECYT, lo que permitirá participar de los programas y apoyos de estímulo del CONACYT.
- ✓ Se firmó un convenio de investigación conjunta con la Universidad Autónoma de Chapingo para colaborar al desarrollo de la investigación de tesis doctoral, que lleva por título "Análisis de los beneficios económicos de la agricultura de temporal sobre la producción de miel en el estado de Aguascalientes".
- ✓ Dos proyectos de estudiantes del Instituto participaron en la Expo Agroalimentaria 2010 que organiza la Comisión para el Desarrollo Agropecuario del Estado de Aguascalientes (CODAGEA).



Estudiantes de Ing. Mecatrónica durante la presentación en la Feria Regional de la Revolución Pabellón de Arteaga

- de un convenio firmado con el Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes un Programa de Salud Integral.
- ✓ Se tuvo la participación de trece solicitudes para la beca de madres solteras convocada por el CONACYT. Con este número de solicitudes el tecnológico ocupó el tercer lugar en número respecto a las otras IES del estado.

- ✓ Se tiene el registro de la propiedad intelectual en trámite del logotipo y lema institucional.
- ✓ Se diseñó y montó la exposición interactiva "Revolución de la Ciencia y la Tecnología" que tienen como objetivo generar el interés por el estudio de las Ingenierías.



Estudiante de Ing. Mecatrónica recibe el diagnóstico dental por parte del personal del ISEA

- ✓ Un docente se encuentra capacitado como instructor del Diplomado de Aplicación de Software en las Ciencias Básicas.
- ✓ Una docente se encuentra capacitada como instructora del Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.
- ✓ Actualmente se encuentran capacitándose cuatro docentes en el Diplomado para la Formación y Desarrollo de Competencias Docentes.
- ✓ El programa de tutorías atiende al 100% de los estudiantes, aunque 84% de nuestros docentes son maestros de asignatura.
- ✓ Desde agosto de 2010 se ha implementado, como apoyo al programa de tutorías, a través

10 RETOS Y DESAFÍOS

A continuación se presentan los principales retos y desafíos que presenta el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga para coadyuvar con la ampliación de la cobertura educativa a nivel superior y superar la desvinculación entre la educación superior y el sector productivo, así como la introducción de tecnologías que mejoren las habilidades de los estudiantes y los hagan más competitivos en el mundo laboral.

Estos retos y desafíos están ligados por igual a los procesos de enseñanza – aprendizaje, a elevar la eficiencia de los procesos de operación y funcionamiento, a mejorar y generalizar el uso de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones para lograr aprendizajes significativos en entornos de colaboración, y en el desarrollo de capacidades para aprender a lo largo de la vida; asimismo, están relacionadas con el diseño de estrategias y acciones concretas para abatir la desigualdad social y propiciar el desarrollo científico, tecnológico y humanístico, a fin de lograr el progreso económico, político y social de la entidad.

Elevar la calidad de educación

Es una prioridad para el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga elevar la calidad de la educación que se ofrece a nuestros estudiantes, al integrar armónicamente una formación moderna basada en competencias con las necesidades de las entidades oferentes de empleo, a fin de asegurar que los estudiantes tengan una rápida inserción en el mercado laboral.

Nuestro reto es lograr una vinculación y posicionar al Instituto de manera sobresaliente con los sectores productivo de bienes y servicios, así como gubernamental para propiciar una mayor pertinencia respecto a los conocimientos que los estudiantes adquieren en el aula; asimismo lograr una mejor capacitación disciplinaria para nuestros docentes y favorecer la creación de tecnologías educativas demostrativas, conocidas como demotos, así como la implementación de

metodologías de reenseñanza y formación modernas basadas en competencias. De igual manera un reto altamente importante es lograr que 60% los profesores cuenten con estudios de posgrado y comenzar actividades para su habilitación académica y lograr así el status de perfil deseable en el menor plazo posible.



Primera plana del periódico Hidrócalido referente a la visita del Presidente de la República para la inauguración del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Nuestro desafío es obtener el número de plazas de profesores de tiempo completo que marcan las recomendaciones de Programa de mejoramiento al profesorado (PROMEP) de conformidad al número de estudiantes y tipo de programas, con objeto de que nuestros programas educativos sean ofrecidos con altos niveles de calidad.

Profesionalizar a través de la capacitación al recurso humano en su ámbito de competencia, es un reto que se deberá asumir con el objetivo de elevar el nivel de competencia del mismo, y que consecuentemente se vea reflejado en la atención para con el estudiante.

Ampliar las Oportunidades de Educación

La difícil situación económica por la que pasamos da origen a que numerosas familias no puedan proporcionar a sus hijos estudios de educación superior y quienes han ingresado los tienen que abandonar para contribuir al sostenimiento familiar. De ahí que una prioridad para el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga sea ampliar las oportunidades educativas.



Estudiantes del Curso de Verano de Inglés para niños en el Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Nuestro reto es disminuir los índices de deserción derivados de la situación económica de los estudiantes, así como la ampliación de los programas de becas: institucional, alimenticia e hijos de trabajadores de instituciones homologadas en la región, realizando una difusión amplia y oportuna, del programa de becas entre nuestros estudiantes. También se plantea el reto de ampliar la oferta educativa, realizando los estudios de factibilidad para la implementación de un nuevo plan educativo que satisfaga las necesidades de la zona de influencia del Tecnológico.

Nuestro **desafío** es ejercer una gestión importante ante las instancias correspondientes para ampliar el número de becas y obtener las plazas docentes y administrativas necesarias, para operar los dos turnos de nuestras carreras y el nuevo programa educativo que se ofertará.

Impulsar el Desarrollo de las TIC's

El uso de tecnologías será fundamental para lograr que nuestros estudiantes amplíen sus competencias para la vida y tengan una inserción exitosa en el mercado laboral y en la sociedad global del conocimiento, es por eso que el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga impulsará fuertemente el uso de las TIC's en los procesos de administración de servicios escolares y sobre todo en el proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes.

Nuestro reto es incorporarnos a la red de internet II que por sus características está orientada a la educación, investigación y a la transmisión de datos multimedia, favorecerá la colaboración entre profesores, apoyará el aprendizaje a distancia y permitirá el acceso a bibliotecas digitales.



Reunión de las Academias de Ciencias Básicas e Ingeniería para determinar la distribución idónea para las áreas dentro del laboratorio multidisciplinario

Nuestro desafío es gestionar ante las instancias correspondientes los recursos necesarios y adicionales para concluir la construcción del laboratorio multidisciplinario y el equipamiento del mismo.

Ofrecer una Educación Integral

Las habilidades para aprender, aplicar y desarrollar conocimientos, deberán estar complementadas con el aprecio por los valores éticos, el civismo, la historia, el arte y la cultura, los idiomas y la práctica del deporte. Es por esto que en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga se busca ofrecer una educación integral, a través de actividades regulares dentro y fuera del aula, la práctica docente, el ambiente institucional y la participación en actividades extraescolares y de apreciación cívica orientadas a fortalecer la convivencia democrática e intercultural.



Escolta del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga en el desfile cívico deportivo del 20 de noviembre

Nuestro reto es gestionar el cumplimiento del programa de construcción de las áreas deportivas, recreativas y culturales, para poder así promover la participación del estudiante en estas actividades tan importantes para la educación integral de los estudiantes. Además, implementar un aula de idiomas con la infraestructura y equipo que permita a los estudiantes aprender de manera integral una segunda lengua con objeto de aumentar su competitividad y contribuir a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de su vida e instaurar y fortalecer mecanismos de vinculación con su entorno social, recuperando el sentido de solidaridad comunitaria y de retribución a la sociedad.

Nuestro **desafío** es obtener los recursos necesarios para culminar, en el menor tiempo, con el plan maestro de las instalaciones deportivas y consolidar el centro de idiomas del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Ofrecer Servicios Educativos de Calidad

Uno de nuestros objetivos es que los planes de estudio tengan una salida efectiva al mercado laboral, esto favorecerá la disposición y habilidad de nuestros estudiantes para el empleo o el autoempleo.

Nuestro reto es establecer esquemas para asegurar que los egresados tengan competencias laborales certificadas, así mismo se establecerá un consejo de vinculación para identificar las áreas de oportunidad y demandas del aparato productivo y del sector social para fortalecer la pertinencia de los programas educativos que se ofrecen.



Ceremonia de celebración del segundo aniversario del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Nuestro **desafío** es gestionar la participación constante y efectiva de empresarios, investigadores e instituciones relacionadas con el aparato productivo para la consolidación del consejo de vinculación en el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga.

Fortalecer la Gestión Institucional

La educación superior debe considerar las modificaciones que se proyectan en la pirámide poblacional que implicarán cambios importantes en la demanda, donde se espera un desplazamiento de la matrícula en la educación primaria hacia los niveles de educación media superior y superior.



Reunión de la Academia de Ciencias Económico -
Administrativas

Para hacer frente a estas nuevas exigencias, nuestro reto será involucrar a la comunidad docente – administrativa en el Programa Institucional de Fortalecimiento a los Institutos Tecnológicos (PIFIT), ya que éste es un pilar fundamental para la mejora de la gestión académica y administrativa y nos habilita para brindar una educación de calidad. De igual manera se buscará gestionar a través de los diferentes organismos internacionales recursos económicos para fortalecer las diferentes áreas del instituto. De igual manera el Instituto deberá llevar a cabo acciones que le permitan incrementar la captación de ingresos propios mediante la impartición de cursos y diplomados dirigidos a los diferentes sectores de la población.



Reunión de instalación del Comité del Buzón de Quejas y
Sugerencias

Otro aspecto, altamente importante, es promover la autoevaluación continua en la Institución con el fin de poder disponer de información suficiente para la determinación de políticas de desarrollo específicas que contribuyan al mejoramiento de los servicios proporcionados y anualmente realizar un informe de rendición de cuentas como un mecanismo efectivo de transparencia sobre el funcionamiento y resultados de la institución como entidad pública.

Nuestro **desafío** es atraer los recursos económicos y humanos para posicionar al Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga como un referente para la adecuada toma de decisiones en el ámbito social y económico de su área de influencia.

11 TEMAS TRANSVERSALES

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga se ha comprometido a ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la región; ofreciendo servicios de educación superior tecnológica de calidad, de manera pertinente y equitativa, que coadyuven a la conformación de una sociedad justa y humana.



Explicación de los estudiantes sobre sus investigaciones en la exposición de carteles

Nuestro reto está en buscar fortalecer las áreas que nos permitan alcanzar en el menor plazo posible la acreditación de todos nuestros programas educativos así como la habilitación del profesorado comenzando por lograr plazas de tiempo completo, impulsar la formación en posgrado para los docentes que aún no cuentan con él, fomentar el desempeño como investigadores de los docentes con objeto de contar con un mayor número de profesores que aspiren a obtener mejores niveles de reconocimiento por organismos como PROMEP y el SNI (Sistema Nacional de Investigadores) y que consecuentemente contribuyan a elevar el desempeño académico del docente y la calidad de nuestros programas.

Para cumplir cabalmente nuestras funciones como Institución de Educación Superior Tecnológica, se tiene el desafío de generar y atraer los recursos idóneos, actualizados en cantidad y calidad adecuadas, tales como: planta académica, administrativa y de servicios; infraestructura física de diversa índole como laboratorios, talleres, aulas, biblioteca, cubículos para profesores, etc.;

equipamiento para esa infraestructura en concordancia con los requerimientos de los programas de estudio; sistemas de información documental eficientes y suficientes (libros, bases de datos, material multimedia educativo, software educativo y profesional en el área, etc.) y sistemas de teleinformática para comunicación interna y externa.



Demostración de la bobina de Tesla en la Exposición "Revolución de la Ciencia y la Tecnología"

12 CONCLUSIONES

El Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga ha crecido y dado pasos firmes para su consolidación. En 2010 se logró un significativo avance en la consecución de las metas institucionales establecidas en nuestro Programa Institucional de Innovación y Desarrollo (PIID) y mostró un buen desempeño en el logro de las metas planteadas en el Programa Trabajo Anual 2010(PTA) y los indicadores del Plan Rector del Sistema de Gestión de Calidad.

El contar hoy con los recursos para la construcción de la primera etapa del edificio que albergará los laboratorios y seguros de poder presentar un proyecto PIFIT 2011 que permita obtener lo que resta para la construcción y el equipamiento del mismo, nos da la confianza de poder atender apropiadamente la matrícula que tenemos proyectada de 950 estudiantes en el año 2012 en los cuatro programas educativos que ofertamos, más un quinto programa de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable que se espera abrir en agosto de 2011.

Es una prioridad para nosotros la construcción y equipamiento de estos laboratorios para poder proveer la práctica que requieren nuestros estudiantes para el desarrollo de competencias profesionales.



Vista del helicóptero presidencial para la inauguración del Tecnológico

Para poder ofrecer las actividades extraescolares que coadyuven al desarrollo de una formación integral, se requiere la habilitación de espacios deportivos y para actividades culturales y cívicas, por lo que con el apoyo y gestiones del municipio de Pabellón de Arteaga se piensa habilitar la cancha de futbol y gradería para el año 2011. Es de destacar que desde agosto de 2011 se participará en la liga CONADEIP de Futbol Americano con un equipo representativo del Instituto.

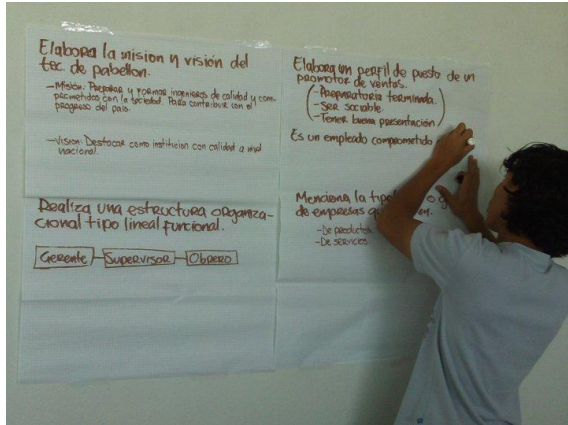


Personal docente y no docente del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga

Para el año 2011 se tendrá que dar seguimiento a las observaciones de la auditoría al Sistema de Gestión de Equidad de Género y recibiremos la auditoría de certificación a nuestro Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001:2008 en el mes de mayo.

Uno de los mayores retos del Instituto para el siguiente año es lograr el compromiso de los distintos sectores con el mismo, a través de la creación del Consejo de Vinculación.

La tarea más importante de quienes estamos al frente de la administración del Instituto es el generar los medios que permitan desarrollar el potencial de los estudiantes para que se formen como profesionistas competentes y ciudadanos responsables que contribuyan al desarrollo de su comunidad.



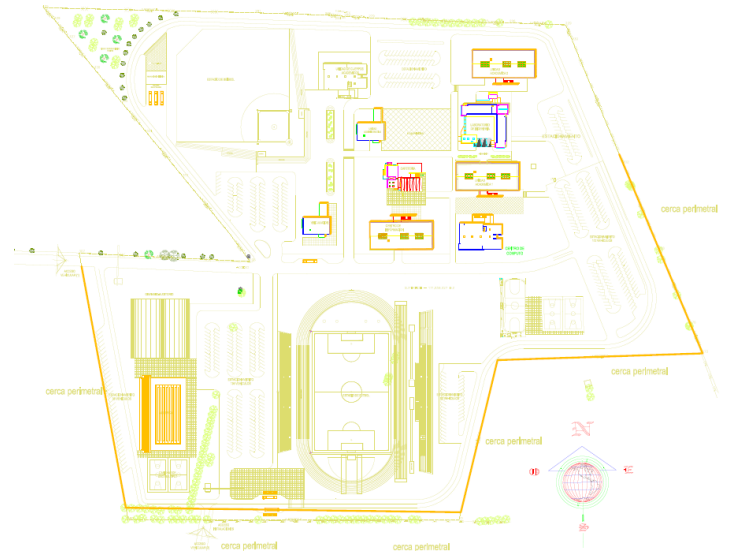
Estudiantes en la fase local del concurso de Ciencias básicas

En el Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga hoy en día ya no podemos hablar de rezagos administrativos y aunque los recursos de que disponemos son limitados, recibimos el apoyo de nuestra Dirección General y de instituciones hermanas para sacar adelante los compromisos a que nos enfrentamos. Estamos listos para administrar con la eficacia, eficiencia y pertinencia que se espera de una Institución joven y dinámica que se fortalece del Sistema al que pertenece y de su espíritu decidido y comprometido con la educación de los jóvenes de la región.



Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga, Tierra siempre fértil

Como nuestro lema lo dice *“Tierra siempre fértil”*, estas tierras que antes dieron fruto de la vid, serán fruto inagotable de ingenio y semillero de los profesionistas que sin duda lograrán el desarrollo de la comunidad a la que pertenecen.



Plan maestro del Instituto Tecnológico de Pabellón de Arteaga